

ARANDA DE DUERO RECIBE SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AGENTE LOCAL DE INNOVACIÓN

17 enero 2022

Durante los últimos años los ayuntamientos se han convertido en actores centrales de las políticas de innovación, tanto por su promoción, como por su desarrollo y el despliegue de nuevos conceptos que afectan positivamente a la vida de los ciudadanos.

Las iniciativas de innovación en el ámbito municipal tienen una influencia decisiva en la economía local y regional ya que sirven de elementos tractores de las pymes innovadoras que proveen de servicios y productos para atender necesidades en ámbitos tan diversos como la protección del patrimonio histórico artístico, el transporte público de viajeros, el tratamiento de residuos, o la prestación de servicios sociales.

El Ministerio de Ciencia e Innovación reconoce el importante papel que desempeñan las entidades locales en la consecución de una sociedad innovadora por su cercanía a los ciudadanos, empresas e instituciones, razón por la cual ya en el año 2010 (Orden CIN/2502/2010 de 17 de septiembre) creó la distinción «**Ciudad de la Ciencia y la Innovación**». Desde entonces dicho galardón se otorga a aquellas ciudades que se distinguen por su especial apoyo a la innovación en sus territorios, definiendo políticas, potenciando estructuras, instituciones y empresas locales con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador.

Las ciudades distinguidas con este galardón forman parte de la «Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación» o **Red Innpulso**, que desde 2014 se configura jurídicamente como una asociación (ARINN). La Red es un foro de encuentro y de definición de políticas locales innovadoras donde se comparten experiencias y proyectos. Asimismo, a través de la Red se potencia la colaboración entre ayuntamientos compartiendo buenas prácticas en la gestión e iniciativas de comunicación de estos proyectos a los ciudadanos. Actualmente es un agente cada vez más activo de promoción de políticas novedosas, como la compra pública de innovación, el apoyo a las pymes y los emprendedores, la definición de criterios de innovación, y que promueve y apoya la participación en proyectos en el contexto de los programas europeos.

Entendiendo el **papel central que corresponde a los municipios en el fomento de la innovación** a nivel nacional, y el esfuerzo de gestión que requerirá la ejecución de los proyectos financiados con los fondos europeos antes señalados, así como la especial implicación en las **políticas de innovación de las ciudades** que forman parte de la Red Innpulso, el Ministerio de Ciencia e Innovación considera necesario reforzar las capacidades de dichos ayuntamientos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

innpulso
Red de ciudades
Ciencia e Innovación



El Ministerio de Ciencia e Innovación **ha concedido al Ayuntamiento de Aranda de Duero** la subvención directa destinada a cofinanciar **la contratación de un Agente Local de Innovación**, por ser ciudad miembro de la Red Innpulso.

Así el Ayuntamiento de Aranda de Duero fortalecerá su línea de trabajo en la ejecución de su política de innovación dentro del **desarrollo y puesta en marcha de planes de sostenibilidad, ahorro energético o economía circular**, así como en el **desarrollo de proyectos de innovación digital**.

Para ello se publicará en el **Boletín Oficial de la provincia de Burgos** y en el **Tablón de Anuncios electrónico y físico**, del Ayuntamiento, el perfil del puesto a contratar.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

innpulso
Red de ciudades
Ciencia e Innovación

